

giosa Foreign Mission Board of the Southern Baptist Convención (Junta Misionera de la Convención Bautista), constituida y existente bajo las leyes del Estado de Virginia, Estados Unidos de América, con sus oficinas principales en 3806 Monument Avenue P. O. Box 6597 - Richmond 30, Virginia, y los documentos que la acompañan;

VISTAS las disposiciones del artículo 13 del Código Civil;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO.— Se autoriza a fijar domicilio en la República, a la Asociación Religiosa Foreign Mission Board of the Southern Baptist Convention (Junta Misionera de la Convención Bautista), de las generales arriba indicadas.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de abril del mil novecientos sesenta y tres; años 120o. de la Independencia y 100o. de la Restauración.

JUAN BOSCH

Decreto No. 136, que nombra al señor Agustín Villareal Elizondo Vicecónsul Honorario de la República en Monterrey, México.

G. O. No. 8755, del 20 de abril de 1963

JUAN BOSCH

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 136

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Art. 1.— El señor Agustín Villarreal Elizondo queda nombrado Vicecónsul Honorario de la República en Monterrey, México.

Art. 2.— Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de abril del mil novecientos sesenta y tres; años 120o. de la Independencia y 100o. de la Restauración.

JUAN BOSCH

Decreto No. 137, que concede el exequátur para ejercer como Cónsul General de los Estados Unidos de América en Santo Domingo al señor Spencer M. King.

G. O. No. 8755, del 20 de abril de 1963

JUAN BOSCH

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 137

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO.— Conceder exequátur en favor del señor Spencer M. King, para que pueda ejercer las funciones de Cónsul General de los Estados Unidos de América en Santo Domingo.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de abril del